

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1048

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Realización** del Gran Premio Moto GP Argentina 2019, llevado a cabo entre los días 29 y 31 de marzo de 2019 en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Neder, Pastoriza y Abdala de Matarazzo.** (834-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del Gran Premio Moto GP Argentina 2019, a realizarse del 29 al 31 de marzo de 2019, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Gran Premio Moto GP Argentina 2019, realizado del 29 al 31 de marzo del corriente año, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. –

Mario H. Arce. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del Gran Premio Moto GP Argentina 2019, a realizarse del 29 al 31 de marzo de 2019 en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Gran Premio Moto GP Argentina 2019 a realizarse los días 29, 30, y 31 de marzo del 2019, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Estela M. Neder. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Mirta A. Pastoriza.